



19 de marzo de 2020

Estimados Miembros de la Comunidad de Garrison:

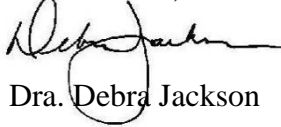
Como sabrán, las escuelas públicas del estado de Nueva York han recibido instrucciones de ayudar a proveer cuidado de niños a los trabajadores de atención médica esenciales. De acuerdo con esta directiva, el UFSD de Garrison proporcionará cuidado de niños para niños de trabajadores de atención médica esencial.

De acuerdo con la "Orientación adicional sobre el cierre de escuelas en todo el estado debido al brote de nuevos coronavirus (COVID-19) en el estado de Nueva York" proporcionada por Shannon L. Tahoe, Comisionada interina de educación:

"Los trabajadores de atención médica esencial pueden incluir profesionales de la salud con licencia, tales como médicos, enfermeras practicantes, asistentes médicos, enfermeras registradas, LPN y auxiliares de enfermería o personal de laboratorio. Los profesionales de intervención inmediata pueden incluir paramédicos, técnicos médicos de emergencia, oficiales de policía y bomberos".

Si usted es un/a "Trabajador/a de Atención Médica Esencial", complete el formulario de Google haciendo clic en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-IrkRAIMLu8pFdM3vPMSV6vHhtSIGV9Lge1tczVYMx2Q7YQ/viewform> lo más pronto posible. Gracias por su servicio a los demás durante este momento crítico.

Atentamente,



Dra. Debra Jackson